



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 28 MAR 2011

RES. H. N° 167-11

Expte. N° 4.093/11

VISTO:

El pedido presentado por la alumna Rosario Robles Michel, LU. N° 707.644 de la Carrera de Letras, Plan de Estudios 2.000 en el que solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha mesa especial, por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Asesora de la Carrera de Letras, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la asignatura "Semántica y Pragmática", solicitada por la alumna Rosario Robles Michel, LU. N° 707.644, de la Carrera de Letras, Plan de estudios 2.000, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

MATERIA: SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA

DÍA: 06-04-11 HORA: 16:00

TITULARES:

ARMATA, OLGA
CAMPOS, ELDA MARIANA
SALAS, PATRICIA

SUPLENTE:

FERNANDEZ, FRANCISCO JESUS
PICON, ESTELA JOSEFINA
FERNÁNDEZ LAVAQUE, ANA MARÍA

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos, C. U. E. H. y Boletín Oficial.

Sme/LR
017-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNCSA



osp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSA